

**ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL****1. ANTECEDENTES**

<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 4 de febrero de 2020.	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 10:00 hrs.	<b>1.3 Hora de término:</b> 20:15 hrs.
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable:</b> Centro de Acopio de Guano de Carne (GAC) Mariano Alfonso.	<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> Operación.	
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Cooperativa Mariano Alfonso s/n, Comuna La Ligua, Provincia Petorca.	<b>Comuna (s):</b> La Ligua.	<b>Región (es):</b> Valparaíso.
<b>1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable:</b> SOPRAVAL S.A.	<b>Domicilio:</b> J.J. Godoy S/N°, Artificio, La Calera.	
<b>RUT o RUN:</b> 82.366.700-0.	<b>Teléfono:</b> 33-2299173, 2222001.	<b>Correo electrónico:</b> llizarralde @sopralval.cl
<b>1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable:</b> Lucas Lizarralde Zarini.	<b>Domicilio:</b> J.J. Godoy S/N°, Artificio, La Calera.	
<b>RUN:</b> 9.982.292-9.	<b>Teléfono:</b> 33-2299173.	<b>Correo electrónico:</b> llizarralde @sopralval.cl
<b>1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable:</b> Bernardita Wichmann Ginouves.	<b>Domicilio:</b> J.J. Godoy S/N°, Artificio, La Calera.	
<b>RUN:</b> 11.436.123-2.	<b>Teléfono:</b> 982305855.	<b>Correo electrónico:</b> bwichmann@sopralval.cl
<b>1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental:</b> (Marque con x según corresponda)      SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____		

**2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN** (Marque con x según corresponda)

<b>2.1 Programada:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>2.2 No programada:</b> _____  Motivo: Denuncia <input checked="" type="checkbox"/> Oficio _____ Otro _____
--	---

### **3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

- Control de olores.
  - Control de moscas.

#### **4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS**

RCA N°072/2007 Proyecto “Centro de Acopio de Guano de Carne (GAC) Mariano Alfonso Sopraval S.A.”

Consultas de pertinencia de ingreso al SEIA.

Carta N°344/2013 SEA Región de Valparaíso

Resolución N°244/2013.

Resolución N°192/2015.

## **5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO**

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:)	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:  SI _____ NO <u>X</u>
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar Nº de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:  SI _____ NO <u>X</u>

## **6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI  NO  (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización
  - b) Se informó la normativa ambiental pertinente
  - c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección
  - d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable

**6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda )**

Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input type="checkbox"/>	Registro Coordenadas: <input checked="" type="checkbox"/>
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/>	(especificar): _____

**6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI  NO \_\_\_\_\_**

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

**6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI  NO \_\_\_\_\_**

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

**7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

-----

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

### Estación 1 : Longotoma

- Al momento de la inspección, se presenta un día despejado y soleado.
- Previo al ingreso a la unidad fiscalizable, entre las 09:35 y 09:45 hrs., se realizó por parte de la SMA ronda de percepción de olores en tres sectores de la localidad de Longotoma, la cual se ubica al poniente del Centro de Acopio de Guano de Carne (GAC) Mariano Alfonso de Sopraval. Se toma registro de coordenadas en los tres sectores.
- Se presenta viento suave que sopla desde el oriente, en donde se ubica el Centro Mariano Alfonso. En los tres sectores visitados se constata ausencia de olores de guano de ave de carne, al momento de la visita en el horario antes indicado.

### Estación 2 : Sala de reuniones

- Al interior del predio de la unidad fiscalizable, en un punto situado a 2,38 km al sur-poniente del Centro Mariano Alfonso se percibe con intensidad suave olor a guano proveniente del Centro Mariano Alfonso.
- Se consulta por la DIA "Ajustes Operacionales Centro de Acopio de GAC Mariano Alfonso", respecto a la cual Bernardita Wichmann, Jefa de Sustentabilidad de SOPRAVAL, informa que la tramitación en el SEIA fue desistida por la empresa, a fin de tomar más tiempo en buscar nuevas alternativas que contribuyan al control de olores y que sean técnica y económicamente viables de implementar.
- Angel Lazcano, Jefe de Tratamiento de GAC, informa que en la actualidad se encuentran acopiados en el centro Mariano Alfonso aproximadamente 45.000 m<sup>3</sup> de GAC.
- Se consulta por el control de olores y forma de implementación del cambio propuesto en consulta de pertinencia resuelta en Carta N°344/2013 del Servicio de Evaluación Ambiental Región de Valparaíso, a lo que el Sr. Lazcano informa que se ha implementado un nuevo software denominado ENVIROSUITE, el cual entrega un pronóstico basado en modelación y cuyos resultados son incorporados a la toma de decisión de volteo de pilas. En este sentido, señala que el volteo de pilas sólo se realiza en escenario de "bajo riesgo" de condiciones meteorológicas.
- El Sr. Lazcano informa que el pronóstico permite planificar el volteo de pilas y que éste se realiza una vez por semana. Además, indica que en el Centro Mariano Alfonso hay catavientos que permiten al operador observar y proceder en función de las condiciones de viento que puedan presentarse ante variaciones en el pronóstico.
- Se consultó por quejas o reclamos recibidos por SOPRAVAL en relación al centro Mariano Alfonso, a lo que Bernardita Wichmann informa que durante enero 2020 se recibieron algunos reclamos por olores y respecto a los cuales se procedió a efectuar las revisiones respectivas no solo en Mariano Alfonso, sino en los demás planteles de aves que SOPRAVAL posee en La Ligua.
- Por otra parte, Bernardita Wichmann indica que como parte de proyectos pilotos de mejora para optimizar el control de olores se ha implementado un domo, aplicación de cubiertas respirables a las pilas de GAC, arco aplicador de productos supresores de olor y mallas de monofilamento a fin de controlar dispersión de polvo y sustancias odorantes.
- Se consulta respecto al lavado de camiones que transportan GAC, a lo que Bernardita Wichmann indica que se realiza limpieza en seco en el centro de acopio y Angel Lazcano señala que se está evaluando incorporar el lavado húmedo u otra alternativa de camiones en los contratos de quienes prestan el servicio a SOPRAVAL.
- Se consulta por el horario de funcionamiento del centro Mariano Alfonso, a lo que Angel Lazcano informa que de lunes a viernes se trabaja entre las 08:00 y 17:00 hrs y el día sábado entre las 08:00 y 13:00 hrs.
- En sala de reuniones del centro de acopio Mariano Alfonso se realiza revisión de documental de los siguientes registros:
  - Historial Pilas Activas.
  - Historial de Pila Terminada.

- Lista de chequeo egreso de camiones cargados.
- Reposición de cebos de moscas.
- Recepción de trabajos realizados (riego de mantención árboles cerco perimetral).
- Por otra parte, se solicita al titular exhibir registros de comprobante de remisión de planes de prevención y/o emergencias, de acuerdo a la Resolución SMA N°1610/2018 que dicta instrucciones de carácter general sobre deberes de actualización de planes de prevención de contingencias y planes de emergencia, y remisión de antecedentes de competencia de la SMA a través del sistema de RCA. Al respecto, Bernardita Wichmann muestra comprobantes entregados a la SMA con fecha 16 y 17 de mayo de 2019, además de actualización de fecha 15 de enero de 2020, en relación a los siguientes planes:
  - Plan de prevención de riesgos de incendio.
  - Plan de control de olores.
  - Plan de contingencia y emergencia (moscas).
  - Plan de contingencia y emergencia (roedores).
  - Plan de contingencia y emergencia (inundaciones).

**Estación 3: Sector 1.**

- Se constata en acceso al sector 1 la existencia de un arco aplicador de productos supresores de olor y estanque con producto líquido en su interior. En el arco se aprecian boquillas por donde se aplica el supresor de olor a los camiones que egresan del centro Mariano Alfonso. Se consulta respecto a los productos supresores de olor que se aplican, a lo que Bernardita Wichmann informó que éstos corresponden a productos ECOBAT y ECOSORB.
- En recorrido por este sector, se constata que se encuentran operativas dos narices electrónicas y la estación meteorológica (velocidad y dirección del viento, inversión térmica, radiación solar y temperatura). Además, se observan dos catavientos en este sector.
- Al momento de la inspección, existen en el sector 1 pilas activas en su mayoría y pilas terminadas.
- No se constata presencia de moscas.
- Se realizó recorrido por las pilas del sector 1, constatándose que todas cuentan con letrero identificatorio que indica la fecha de su formación, estado (activo o terminado), volumen acopiado ( $m^3$ ) y largo (m).
- Se visualiza que las pilas en proceso de estabilización B1, B2, B3, B4, B5 y B6 se encuentran cubiertas con cubiertas respirables. El Sr. Lazcano muestra registro de "recepción de trabajos realizados" N° 010713 de fecha 16 de enero de 2020, que indica un total de 14 pilas a las cuales se les aplicó cubiertas respirables. Consultado al respecto, el Sr. Lazcano ratifica que el número de pilas cubiertas indicadas en el registro es según el número de cubiertas respirables disponibles en el centro Mariano Alfonso (14 en total). En este sentido, agrega además que se prioriza el uso de las cubiertas respirables en las pilas activas más frescas.
- Se procedió a inspeccionar las pilas activas B3 y B6, ambas de fecha de formación 28.09.2019. El recorrido se realiza con viento proveniente del oeste, constatándose los siguientes hechos:
  - Las pilas presentan una estructura homogénea no encontrándose depresiones.
  - Ambas pilas cuentan con cubierta respirable.
  - La forma de cada pila es piramidal.
  - Se percibe olor a amonio de intensidad leve a media al borde de cada pila.
  - No se perciben vapores desde la pila, superficialmente.
  - Al realizarse la prueba del puño, se constata que la pila no desprende agua.
  - No se constatan apozamientos.
  - Se solicitó a la empresa realizar medición de temperatura en tres puntos de cada pila, lo cual es realizado por Francisco Valdivia, Operador del Centro de Acopio, en presencia del fiscalizador SMA, quien toma registro fotográfico de cada

medición y registro GPS de cada punto a lo largo de cada pila. La medición se efectuó mediante un termómetro análogo con sonda rígida de 1,05 metros de largo.

➤ Al momento de la inspección no se constatan trabajos de volteo de pilas.

- Se visitan las pilas activas, descubiertas, con mayor tiempo de estabilización del sector 1, en las cuales se percibe ausencia y olor en baja intensidad.
- Se visita el interior del domo, en cuyo interior se constata una pila de GAC. El Sr. Lazcano informa que dicho domo tiene capacidad para almacenar tres pilas de GAC y que como parte de ensayos de mejora para la gestión de control de olores, desde hace unos meses el GAC fresco que ingresa al centro Mariano Alfonso se deposita al interior del domo, se le realiza volteo inicial y se mantiene allí durante un mes. Después de ello, el GAC se utiliza para armar pila en canchas de los dos sectores.
- Se realiza recorrido por el perímetro del sector 1 constatándose cerco de árboles de eucaliptus y replantes en algunos sectores de la especie arbórea Pimiento (*Schinus molle*) realizado hace dos años, según lo informado por Angel Lazcano, consultado por el riego, el Sr. Lazcano indica que se realiza riego de mantención. Además, paralelo al cerco arbóreo se visualiza implementación de mallas de monofilamento y se aprecia en distintos sectores cebos para el control de moscas.

#### Estación 4: Sector 2.

- En recorrido por este sector, se constata tercera nariz electrónica operativa.
- Al momento de la inspección, existen en este sector pilas activas en su mayoría y pilas terminadas.
- No se constata presencia de moscas.
- Se realizó recorrido por las pilas del sector 1, constatándose que todas cuentan con letrero identificatorio que indica la fecha de su formación, estado (activo o terminado), volumen acopiado ( $m^3$ ) y largo (m).
- Se visualiza que las pilas en proceso de estabilización no cuentan, en este caso, con cubiertas respirables. A un costado de las pilas se visualiza estacionada máquina volteadora que se utiliza en el centro de acopio.
- Se procedió a inspeccionar las pilas activas G81 y G82, de fecha de formación 5.11.2019 y 28.11.2019, respectivamente. El recorrido se realiza con viento proveniente del nor-oeste constatándose los siguientes hechos:
  - Las pilas presentan una estructura homogénea no encontrándose depresiones.
  - Ambas pilas se encuentran descubiertas.
  - La forma de cada pila es piramidal.
  - Se percibe olor a amonio de intensidad leve a media al borde de cada pila.
  - No se perciben vapores desde la pila, superficialmente.
  - Al realizarse la prueba del puño, se constata que la pila no desprende agua.
  - No se constatan apozamientos.
  - Se solicitó a la empresa realizar medición de temperatura en tres puntos de cada pila, lo cual es realizado por Francisco Valdivia, Operador del Centro de Acopio, en presencia del fiscalizador SMA quien toma registro fotográfico de cada medición y registro GPS de cada punto a lo largo de cada pila. La medición se efectuó mediante el mismo termómetro utilizado en el sector 1.
  - Al momento de la inspección no se constatan trabajos de volteo de pilas.
- Se realiza recorrido por el perímetro del sector 2 constatándose cerco de árboles de eucaliptus y replantes en algunos sectores de la especie arbórea Pimiento (*Schinus molle*). Además, paralelo al cerco arbóreo se visualiza implementación de mallas de monofilamento y se aprecia en distintos sectores cebos para el control de moscas. Se visualiza un sector en que las mallas de monofilamento fueron derribadas por el viento, a lo que Angel Lazcano informa que se repondrá en próxima mantención.

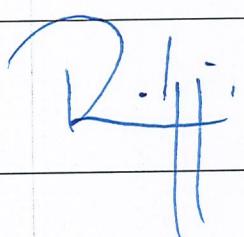
#### Estación 5 : La Ligua

- Entre las 14:49 y las 15:05 hrs., en condiciones de día despejado, soleado y con vientos provenientes del poniente y surponiente, se realizó por parte de la SMA ronda de percepción de olores en un punto situado al costado de la Ruta 5 Norte antes del acceso a la localidad de Pullalli, en un segundo punto situado en la localidad de Quinquimo-La Chimba y en un tercer punto ubicado en acceso a la Ligua a un costado del recinto de acceso a la Feria del tejido "Expo La Ligua 2020". Se toma registro de coordenadas de los tres sectores.
- En los tres sectores visitados se constata ausencia de olores de guano de ave de carne, al momento de la visita en el horario antes indicado.
- Siendo las 15:12 hrs. culmina el recorrido de percepción de olores por distintos sectores de La Ligua y se decide traslado a oficinas de SOPRAVAL, en La Calera, en donde se elabora y entrega el Acta de Inspección.

#### 9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	-----
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	-----

#### 10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Rodrigo García	SMA Oficina Valparaíso.	

**11. OTROS ASISTENTES**

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Bernardita Wichmann	SOPRAVAL	

**12. RECEPCIÓN DEL ACTA**

<b>12.1</b> El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) <b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro _____</p> <p><b>Observaciones:</b> (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p>
--	---